



**AYUNTAMIENTO
DE
EL SAUCEJO**

Plaza Constitución, 12
Tel.: 955824702
Email: saucejo@dipusevilla.es
(Sevilla)

EDICTO

Por la presente se hace público, que este Excmo. Ayuntamiento de El Saucejo en sesión Plenaria celebrada el 16 de julio de 2025, aprobó inicialmente la Ordenanza Municipal Reguladora de la Prestación Patrimonial de Carácter Público por Actuaciones de Generación de Energía Mediante Fuentes Renovables en Suelo Rústico y de la Prestación Compensatoria de Carácter Público por Actuaciones de Generación de Energía Mediante Fuentes Renovables en Suelo Rústico en el Ayuntamiento de El Saucejo.

Se expuso al público el texto íntegro en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla con número 139 de fecha 22 de julio de 2025, y no habiéndose presentado alegación ni sugerencia alguna contra el acuerdo referido durante el periodo de exposición al público, el acuerdo ha sido elevado a definitivo, según lo previsto en el artículo 49 de la Ley 7/85, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

En El Saucejo, a la fecha de la firma digital
LA ALCALDESA-PRESIDENTA,
Fdo.: María Moreno Navarro.

Código Seguro De Verificación	rknwqab+goXIFHSn6Nvn6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Moreno Navarro	Firmado	11/09/2025 13:53:07
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/rknwqab+goXIFHSn6Nvn6Q==		

